

- b) Contratista: Banco Vitalicio Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 778.078,02 € I.V.A. incluido.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. El Secretario General en Funciones (PD. Resolución de 03-07-06, D.O.E. n.º 79, de 6 de julio), JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación del expediente de consultoría y asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 3 del R(CE) 1663/1995, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas de la sección de garantía del FEOGA correspondientes al ejercicio 2005/2006. Expte.:AT2006010.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: AT2006010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
 b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la realización de la revisión de control financiero necesaria para la emisión del informe previsto en el artículo 3 del R(CE) 1663/95, concerniente al procedimiento de liquidación de las cuentas de la sección de garantía del FEOGA correspondientes al ejercicio 2005/2006.
 c) Lote: Ninguno.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. n.º 72, de 20 de junio de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 90.000 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19 de julio de 2006.
 b) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 90.000 €.

Mérida, a 7 de agosto de 2006. El Secretario General en Funciones (PD. Resolución de 03-07-06, D.O.E. n.º 79, de 6 de julio), JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de julio de 2006 sobre notificación de pliego de cargos, del expediente sancionador n.º 06139, que se sigue contra D. Ibrohim Hamrakulov, por presunta infracción a la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.

Concepto: Infracción al art. 33 puesto en relación con el art. 25.2, Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de Pliego de Cargos, del expediente sancionador núm. 06139, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: D. Ibrohim Hamrakulov, con D.N.I. núm. X04173104F.

Último domicilio conocido: C/ Taurus, núm. 1. Mérida (Badajoz).

Expediente Sancionador núm. 06139, por infracción al artículo 33, puesto en relación con el art. 25.2, de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada leve en el artículo

36.1.C)a), de la citada Ley, pudiendo ser sancionado con multa de hasta 6.010,12 €, competencia sancionadora que le viene atribuida al Director General de Ingresos de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Badajoz, a 26 de julio de 2006. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

ANUNCIO de 26 de julio de 2006 sobre notificación de propuesta de resolución, del expediente sancionador n.º 06135-A, que se sigue contra D. Rafael Saavedra Giles, por presunta infracción a la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.

Concepto: Infracción al art. 35.1.h) Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de la Propuesta de Resolución, del expediente sancionador núm. 06135-A, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: D. Rafael Saavedra Giles, con D.N.I. núm. 8841224R.

Último domicilio conocido: C/ Plaza Alta, núm. 1. Badajoz.

Expediente Sancionador núm. 06135-A, por infracción al artículo 35.1.h) de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada grave en el artículo 36.1.B)a), de la citada Ley, el Instructor propone se sancione a D. Rafael Saavedra Giles, con multa de 300 €, por infracción a la citada Ley y al art. 36.1.B)a), de la misma, a tenor de los hechos considerados probados en el expediente sancionador seguido frente al mismo.

Badajoz, a 26 de julio de 2006. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Casas de Don Antonio".
Expte.: 032VC007OBR.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 032VC007OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Casas de Don Antonio.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 240.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de agosto de 2006.
- b) Contratista: Tierra de Barros de la Construcción y la Subcontrata, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 230.769,24 euros.

Mérida, a 4 de agosto de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.